

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURÍSTICOS
"MANUEL HIDALGO E HIJOS & ASOCIADOS S.A"**



RESOLUCIÓN N: SC.IJDJC.Q. 09.004105 RUC: 1792222532001

CONVOCATORIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TURISTICOS MANUEL HIDALGO E HIJOS Y ASOCIADOS.

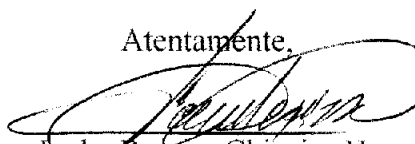
Convoca con el carácter de obligatorio a los señores socios accionistas de la Compañía de Transportes Turísticos Manuel Hidalgo e Hijos y Asociados, a la Junta General de Accionistas, a la Junta General Ordinaria a efectuarse el 15 de marzo del 2013, a las 18 horas en las oficinas de las Compañía, ubicada en las calles Mariano Reyes OE1-151 y Pedro de Alfaro, sector de la Villa Flora, con el siguiente orden del día:

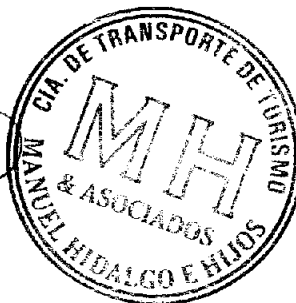
- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Lectura y Aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2012.
- 4.- Resolución de transferencias de acciones.
- 5.- Presupuesto para el año 2013.
- 6.- Varios.

Nota.- por tratarse de asuntos de vital importancia, se sesionara a la hora establecida.

Quito, a 1 de marzo del 2013.

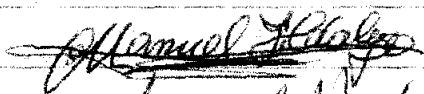
Atentamente,


Ledo. Ramiro Chicaiza H.
GERENTE



con lo que disponen los organismos competentes, pero continuaremos
debatiendo. Por lo tanto, una resolución por parte de la Junta General
que sea seccionista que no quiera entenderse, deberá
dejar de ser seccionista y la compañía se hará cargo
del tiempo respectivo de trabajo.

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve
que el socio que no quiera cumplir con el requisito primordial
que es el tener un vehículo, lamentablemente dejará de
ser socio de la Compañía y el señor gerente procederá
de acuerdo a la ley en la Superintendencia de Compañías.
Queda por 22 horas se clausura la sesión.



Manuel Hidalgo H.
PRESIDENTE



Pedro Román Chicaiza
SECRETARIO AD. HOC

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del 2013
se instalan en Junta General a seccionistas de la Compañía
de Transportes Turísticos Manuel Hidalgo e hijos y Asociados
con el siguiente orden del día.

Orden del día -

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2012.
- 1.- Constatación del Quorum.

Se procede a tomar lista y constando los siguientes seccionistas
Manuel Hidalgo, Pedro Román Chicaiza, Rodrigo López, Luis Sánchez,
Alejandro González, Juan Carlos Mendoza, Manuel Páez, Consuelo
Chicaiza, Hector Ruiz. Dando cumplimiento con la lista se
constata que existen presentes y socios seccionistas y se procede

con el siguiente punto.

2.- Lectura y aprobación del acta anterior

El señor Presidente Chicoma, Secretario Ad-Hoc de la Compañía, procede a dar lectura del acta anterior celebrada el día 11 de enero del 2013 y todos los presentes aprueban el acta, por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

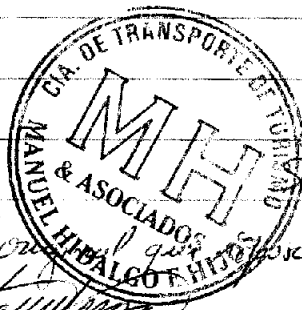
3.- Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2012

El señor Gerente conjuntamente con el señor Contador al Recaudando Juan Carlos Vargas explica en la Junta General que para el balance al 31 de diciembre del 2012, el día existen ingresos ya sea por esta u otras, otros a pagar o por aumento de capital, ya que al momento de recibir la transferencia de misiles se a nombre de la Compañía se deberá ingresar el valor respectivo de la recaudación.

Además además que el Balance al 31 de diciembre del 2012 y luego de mantener una reunión con el comisario principal señor Luis Sánchez Custodios, en donde se indicó que se debe cumplir con la implementación de las Normas de Información Financiera NIF-5, lo cual así se lo hizo se presenta a la Junta General, los mismos y en vista de que no existe movimiento financiero alguno aprueban el balance y resuelven que el señor Contador proceda a informar a la Superintendencia de Compañías con el objeto de estar al día en la presentación de los balances. Dando las 20 horas se da por concluida la Junta General.



Sr. Manuel Hidalgo H.
PRESIDENTE




Pablo Prieto Chicoma H.
SECRETARIO AD-HOC

Certifico que es fiel copia del original que se encuentra en el libro de actas y en el archivo de la Compañía.